

Copiapó, 30 DIC 2010

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RESOLUCIÓN EX. N° 03.1774

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N° 7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.407 del 16.12.2009 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2010; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 343 del 2000, sobre delegación de facultades y la N° 1055 del 2010, sobre procedimientos para adquisiciones y otros, ambas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la III Dirección Regional de Copiapó requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a la compra de materiales para mantenciones regionales; que dio origen al proceso de compra identificado internamente por: **0320210**, cuya descripción es: **Compra de materiales para mantenciones regionales.**

2° Que, el SII ejecutó un proceso de cotización fuera del Portal de Chilecompra.cl, por ser el valor de esta adquisición menor a 3 UTM.

3° Que, en relación, a las características técnicas requeridas se optó por solicitar la siguiente cotización:

RUT	PROVEEDOR	VALOR
53.187.500-1	Sucesión Iván Herrero Pérez	\$ 26.920.

RESUELVO:

I. **ADJUDICASE** a la empresa **Sucesión Iván Herrero Pérez**. RUT. N° 53.187.500-1, por el precio total de \$ **26.920.**, IVA incluido, el producto o servicio solicitado.

II. **AUTORIZASE** la emisión de la Orden de compra correspondiente.

III. **EL GASTO** que demanda la presente adquisición deberá ser imputado en un **100 %** al Subtítulo **532**, cuenta **Programa Bienes y Servicio de Consumos, Ítem 04, asignación 01, subasignación 02** Denominada: **Materiales y Útiles para Oficina**

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

(FDO)



"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

ALEJANDRO CANCINO SANTIBAÑEZ
DIRECTOR REGIONAL (S)

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines



Distribución:

- Depto. de Finanzas
- Depto. Regional de Administración
- Sección Servicio

Jacqueline Alvarez Vega
Secretaria Departamento

